



## ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA”

---

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Cooperación Municipal y Vivienda.
- c) Servicio: Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: El proyecto trata de dar solución a los problemas que acontecen en el núcleo de San Isidro con episodios de lluvias, al mezclarse las aguas de éstas con las negras, como consecuencia de la existencia de una red unitaria (nuevo aliviadero en el colector de saneamiento de San Isidro; instalación de una conducción de alivio desde el aliviadero hasta el afluente del Barranco de la Barca; sustitución del colector de Ensenada Pelada). Del mismo modo, se actuará sobre la estación de bombeo de El Médano para solucionar graves problemas de funcionamiento, instalando nuevos equipos y sustituyendo parte de los existentes.
- c) CPV: 45231300-8.
- d) Plazo de ejecución: 7 meses.

### 3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación:

	puntos
1).- Oferta Económica	55
2).- Análisis del entorno - minimización de molestias a vecinos	45

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- a) Presupuesto base de licitación: **568.807,28 euros**, excluido IGIC
- b) IGIC: tipo 0 %.
- c) Valor estimado del contrato: **654.128,37 euros**.
- d) Financiación: Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

### 5. GARANTIAS:

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (excluido IGIC)



---

## 6. OBTENCION DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Registro General del Cabildo (Plaza de España, nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 901 501 901. Fax: 922 239 704) y Registros Auxiliares.
- b) Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda (c/ Alcalde Mandillo Tejera, 8, 4ª planta, 38007-Santa Cruz de Tenerife).
- c) Perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

## 7. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

Además de los requisitos reseñados en la cláusula 5ª, los licitadores deberán estar en posesión de la adecuada clasificación, a tenor de la cláusula 6ª del pliego:

Grupo E-Subgrupo 1-categoría 3 (nueva tipología)
Grupo E-Subgrupo 1- categoría d (anterior tipología)

## 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: El VIGESIMOSÉPTIMO (27º) día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Cabildo (Plaza de España, nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife).

## 9. APERTURA DE OFERTAS:

Será pública y tendrá lugar en la sede de la Corporación Insular en el día y hora que se indique en el anuncio que se publique a estos efectos en el perfil del contratante.

## 10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales correspondientes, así como en los periódicos de mayor difusión, hasta la cuantía máxima de 1.200 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de junio de 2016

---

**Aurelio Abreu Expósito**  
Vicepresidente 1º,  
Consejero Insular de Cooperación Municipal y Vivienda